



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN EDUCACIONAL

LICEO POLIVALENTE MARÍA REINA

***“Formando personas en el saber, ser y servir,
al estilo de Jesús Buen Pastor”***

2021 - 2024

ÍNDICE

1. CONTEXTO.	
1.1 Presentación.	1
1.2 Información Institucional.	4
1.3 Organigrama Institucional.	6
1.4 Reseña Histórica.	11
2. PRINCIPIOS FUNDANTES	
2.1 Ideario.	12
2.2 Sellos Educativos.	14
2.3 Descripción de Valores.	15
2.4 Visión.	16
2.5 Misión.	16
2.6 Objetivos.	17
2.7 Perfiles.	19
3. VINCULACIÓN DEL PEI CON EL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR.	20
4. VINCULACIÓN DEL PEI (SELLOS) CON PLANES ESTABLECIDOS POR NORMATIVA.	21
5. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.	22
6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.	22

1. CONTEXTO.

1.1 PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción, gozo y esperanza, se presenta a la Comunidad Educativa del Colegio Fundación Educacional Liceo Polivalente María Reina su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), Instrumento de Gestión actualizado, para su implementación a contar del año 2021.

La presente versión es producto del trabajo participativo, responsable, serio y reflexivo de Educadores(as), Estudiantes, Asistentes de la Educación y Familias, quienes con sus aportes y sugerencias, han definido el rumbo hacia donde esperan avance nuestra Comunidad Educativa, a fin de responder a las nuevas orientaciones Congregacionales y Eclesiales atinentes a la Educación, para los próximos cuatro años.

La primera versión de este documento técnico, orientó nuestra gestión educativa hasta el año 2016, año en que se efectuó una revisión y actualización, ambas acciones necesarias como respuesta a los nuevos requerimientos, exigencias y aspectos legales que fueron entregando un marco de actuación para el diseño y ejecución de acciones correspondientes a las diferentes áreas de gestión, todas ellas orientadas a la definición y logro de la Misión Institucional.

Transcurridos algunos años, desde la promulgación y puesta en marcha de la Ley de Inclusión Escolar N°20.845, las condiciones socioculturales educativas y económicas han cambiado. Esta ley se encuentra plenamente vigente y como Fundación Educacional sin fines de lucro, tenemos el desafío de efectuar una nueva actualización del Proyecto Educativo Institucional que refleje en sus diferentes áreas de gestión, el compromiso de nuestro Colegio con la Educación como un derecho social garantizado por la Institución y por el Estado, y con el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

Por otra parte, teniendo en cuenta los Fundamentos Educativos de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en Chile, además de la formación en base a los valores del catolicismo, la Misión Institucional en la presente actualización, incorpora la orientación basada en valores tales como el respeto a la diversidad cultural, religiosa y social de nuestros estudiantes y sus familias quienes han elegido nuestro Proyecto Educativo, haciendo efectivo el espíritu de la Ley de Inclusión, uno de cuyos artículos expresa que “los Padres y Apoderados pueden optar por el proyecto educativo de su preferencia; pero además deberán conocerlo, adherir expresamente, comprometerse a su cumplimiento y al Reglamento Interno”.

En este escenario, consideramos importante revisar y actualizar además, la articulación entre los componentes del PEI y los diferentes instrumentos de

gestión tales como el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, y, establecer el aporte que cada uno de ellos hace a la concreción de la propuesta pedagógica comprometida en el Plan de Mejoramiento Educativo, donde no pueden quedar al margen de la actualización, los planes ministeriales requeridos por normativa: Plan de Gestión de la Convivencia, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

En coherencia con la actualización del Proyecto Educativo Institucional, se incorporan antecedentes y datos relevantes para construir los procesos que nos conduzcan a cumplir con la Misión definida para los próximos cuatro años, tales como:

- Información Institucional respecto de la situación de los últimos años del establecimiento.
- Reseña histórica de los principales hitos del Colegio en los diferentes períodos vividos por el establecimiento desde su fundación.
- Entorno: se describe el ambiente, dinámicas económicas, sociales y culturales que contribuyen a las formas de relacionarse que tienen los diversos actores en nuestra comunidad educativa.
- Ideario nos da la oportunidad de definir la identidad de nuestra Institución declarando quiénes somos y qué estudiantes queremos formar.
- Sellos educativos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestra comunidad espera imprimir y desarrollar en los(as) estudiantes.
- Visión: sintetiza la mirada a largo plazo, respecto al ideal que se quiere lograr y que orienta e ilumina la acción que se vislumbra a partir de la Misión.
- Misión: nos señala el propósito educador de hoy y de futuro en nuestra institución, teniendo como base los valores de la religión católica.
- Principios y enfoques educativos: constituyen el sustento teórico de nuestra práctica educativa apoyada por elementos de tipo filosófico, sociológico, psicológico, éticos y valóricos.
- La definición de los valores y competencias específicas identifica la formación valórica de nuestros(as) estudiantes y guía el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso educativo.

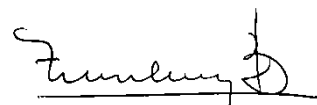
Consideramos importante y necesario, además, explicitar la modalidad de seguimiento y proyecciones de Nuestro Proyecto Educativo Institucional.

La definición de los elementos anteriormente descritos posibilita monitorear el avance del Proyecto Educativo Institucional en todas las dimensiones del quehacer escolar en relación al logro de la misión propuesta.

Este ejercicio de revisión y actualización se efectuará cada cuatro años y anualmente se realizará una evaluación para verificar el cumplimiento de metas comprometidas en el Plan de Mejoramiento Educativo de nuestra Institución.

Finalmente, creemos que este marco general facilitará el avance, el acompañamiento y la evaluación permanente del quehacer educativo impulsado por la Congregación Religiosa de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

Al oficializar la actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional, solo nos resta agradecer a todos (as) quienes contribuyeron con entusiasmo y gran responsabilidad a esta necesaria acción, y ponemos el éxito de su implementación con fe y esperanza en manos de Santa María Eufrosia, quien sustentó su pedagogía en la creencia que “Una persona vale más que un mundo”.



Representante Legal

Santiago, Marzo de 2021

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre Establecimiento	FUNCADIÓN EDUCACIONAL LICEO POLIVALENTE MARÍA REINA
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADA
RBD	10505-8
Resolución Reconocimiento Oficial	DECRETO N° 003227 DEL 27/11/20015
Dirección	MAESTRO PALOMO N°0420
Comuna	PUENTE ALTO
Teléfonos	22653772
Página Web	https://www.liceomariareina.cl
Correo electrónico	liceomariareina@gmail.com
Sostenedor	FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEOM POLIVALENTE MARÍA REINA
Representante Legal	Sra. Adriana Margot Mundaca Bugeño
Directorio Fundación	Hna. María Leticia Cortés Miranda Hna. María Inés Vicencio Araya Hna. María Olga Venegas Cortés SR. Ramiro Armijo
Directora	Srta. Karina Orrego
Niveles de Enseñanza	Pre-Básica, Básica, Media H-C
Índice de Vulnerabilidad	E. Básica: <u>80%</u> E. Media: <u>86%</u>
Matrícula	995 Alumnos
Cursos que atiende	Pre- Kínder, Kínder, 1° a 8° E. Básica, 1° a 4° Medio H-C.
Jornadas	JEC.

Matrícula

Niveles	Año 2020	Año 2021
Enseñanza Pre Básica	73	72
Enseñanza Básica	617	591
Enseñanza Media	357	332
Total	1045	995

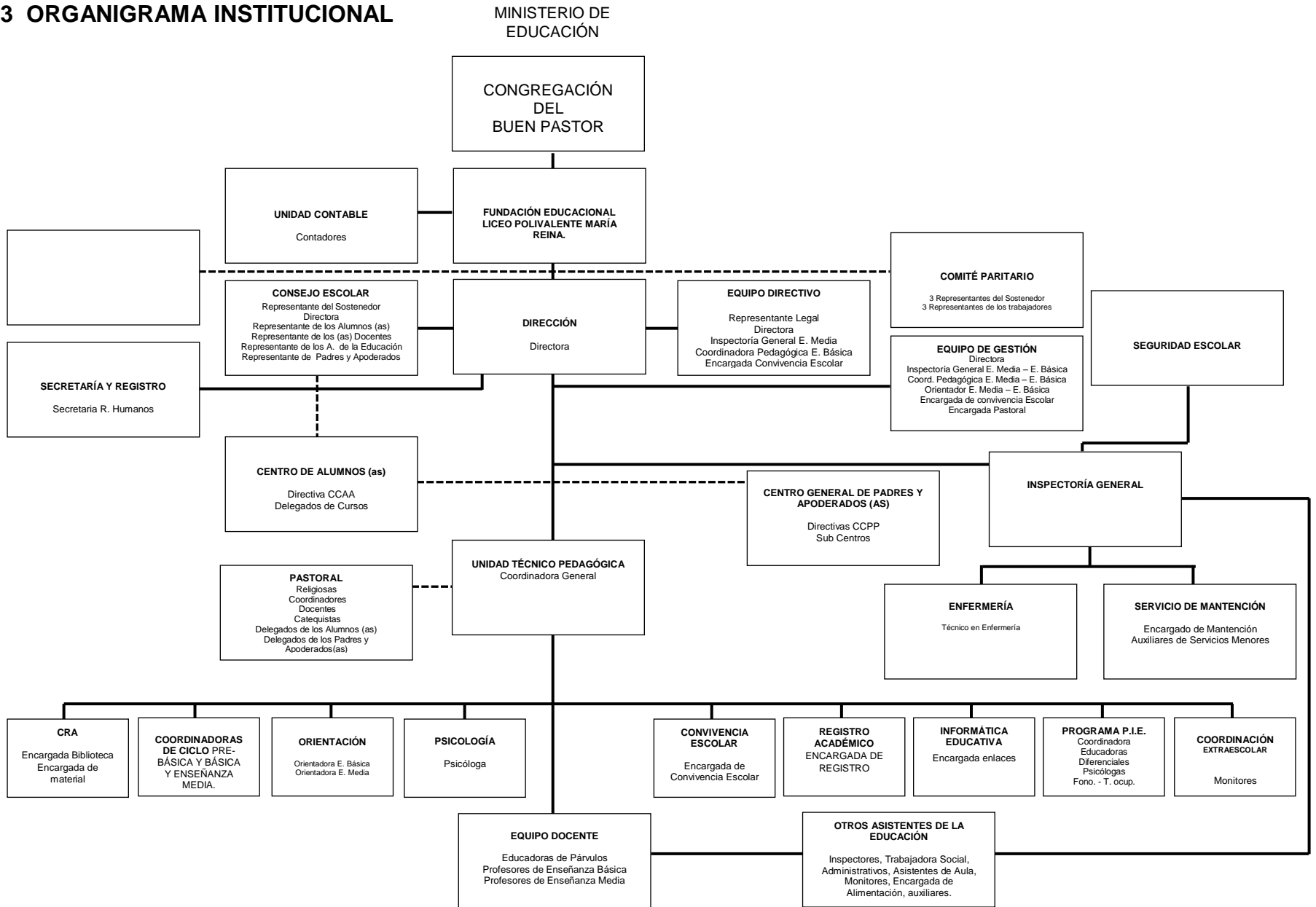
Personal del Establecimiento

Cargos	Año 2021
Representante Legal	1
Directora	1
Inspectora General	1
Coordinadoras Pedagógicas	2
Asistentes de la Educación	35
Docentes Educación	56
Total	91

Horario de Funcionamiento

Nivel	Jornada Mañana	Jornada Tarde
Enseñanza Pre Básica	8:00-12:20	13:00 a 17:30
Básica	08:00	15:15
Enseñanza Media	08:00	16:00

1.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.4 RESEÑA HISTÓRICA DE LA CONGREGACIÓN Y DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO POLIVALENTE MARÍA REINA:

En 1641 se inició una historia que transformaría durante siglos la vida de cientos de miles de jóvenes y mujeres maltratadas por la vida, despreciadas por la sociedad y esclavizadas por el mal. Nuestra Congregación fue fundada en Francia en 1835 por María Eufrosia Pelletier, religiosa del Refugio. Dios eligió para esta obra a Juan Eudes y dos siglos más tarde a María Eufrosia Pelletier, quien llena del Espíritu Santo inicia una gran renovación de la Congregación que Juan Eudes fundara con el título de Nuestra Señora de la Caridad, por su obra de acogida, llamada "El Refugio". En 1829 María Eufrosia funda un monasterio en Angers. Allí constató que hacía falta intercambiar recursos humanos y económicos y apoyarse mutuamente con otros Monasterios. Encontrando respuesta negativa a sus peticiones de personal, crea un sistema de organización centralizado. Un gobierno general le permitiría agilizar las misiones apostólicas y responder a las peticiones de nuevas fundaciones en el mundo. Así nació el Generalato y, con él, la nueva Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, el 16 de enero de 1835. En sus manos y con la bendición del Papa Gregorio XVI, la Congregación se renueva, se fortalece y se extiende por el mundo entero, alcanzando las nuevas Fundaciones en los cinco continentes. En el origen de la Congregación figuran insignes bienhechores imbuidos de celo apostólico, sentido práctico, visión de futuro y audacia. Ellos fueron Mons. Montault, el conde Agustín de Neuville y Mme. De Andigné entre otros/as.

2. 1.1. ¿QUIÉNES FUERON SAN JUAN EUDES Y SANTA MARÍA EUFRASIA? 1.1.a) San Juan Eudes “Padre espiritual de la Congregación del Buen Pastor de Angers” Juan Eudes nació en 1601, en el pueblo de Ri, en Normadía, Francia. Después de sus estudios en Caen, en el Colegio de los Jesuitas, entró a la Congregación del Oratorio de Francia, fundado en 1611 por el Cardenal Pedro de Bérulle, quien lo recibió el 25 de Marzo de 1623. Fue ordenado Sacerdote el 20 de Diciembre de 1625. Durante estos años se impregnó del pensamiento espiritual de Bérulle, centrado totalmente en Cristo, y compartió su deseo de “restaurar en su esplendor el Orden Sacerdotal”. Penetrado de este espíritu, evangelizó como misionero apostólico muchos pueblos y ciudades de Normandía, Borgoña y Bretaña. Como sentía la urgencia de contribuir a la reforma del clero le pareció indispensable fundar un seminario en Caen. Para realizar esta obra abandonó el oratorio y fundó, el 25 de Marzo de 1643, con algunos Sacerdotes, una Congregación que se dedicara, además de los ejercicios de las misiones, a la formación espiritual y doctrinal de los Presbíteros y de los candidatos al presbiterado. En el Seminario de Caen se le adhirieron pronto otros Sacerdotes y así comenzó la Congregación de Jesús y María. (Eudistas) “Para llegar al ser humano el mejor camino es el amor”. Viendo la necesidad de dignificar a tantas mujeres víctimas de la sociedad, funda la Orden femenina de Nuestra Señora de la Caridad conocida simplemente como “El Refugio”, cuyo fin era acoger, ayudar y dignificar a las mujeres y a las jóvenes

maltratadas por la vida. 3. Con Santa María Eufrosia, dos siglos más tarde nacerá de esta Orden la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, animada por su espiritualidad. Hizo amar a Cristo y a la Virgen María, hablando sin cesar de su Corazón, signo del amor que Dios nos da y de la comunión a la que estamos llamados/as. Para tributarles un culto litúrgico, compuso Misas y oficios e hizo celebrar la primera fiesta del corazón de María el 8 de Febrero de 1648 en Autum y la del Corazón de Jesús el 20 de Octubre de 1672. La devoción al Corazón de Jesús y al Corazón de María que el Santo difundió por Francia fue el hilo conductor de su espiritualidad basada en la compasión, misericordia y el respeto a la persona. El símbolo de estos corazones que tanto amaron, plasmaron el lema propio de la Orden: "UN ALMA VALE MÁS QUE UN MUNDO". San Juan Eudes murió el 19 de Agosto de 1680. El Papa Pío XI lo canonizó el 31 de Mayo de 1925. 1.1.b) María Eufrosia Pelletier Fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Santa María Eufrosia nació el 31 de Julio de 1796 en Nourmutier, pequeña Isla del Oeste de Francia. Fue la octava entre nueve hermanos. De familia profundamente cristiana y solidaria donde los valores del Evangelio iban orientando su ser y hacer cotidiano. Nace en un contexto socio-político de revolución, violencia, desigualdades e injusticias sociales, persecución y grandes dificultades para la Iglesia. Las circunstancias de nacer y vivir su infancia en un puerto del Atlántico, orientado hacia los otros continentes, la llaman a la apertura al mundo y poco a poco en su corazón se 4. despierta el deseo de salvar las almas y de lanzarse a una acción misionera. Experimenta desde pequeña el sufrimiento: pérdida de sus seres queridos, separación de su familia, dejar su tierra natal y la cruz la seguirá acompañando hasta su muerte. 1.2. En la asociación cristiana Institución creada en la ciudad de Tour y asistida por la señorita Pauline Lignac quien influyó en su crecimiento humano y cristiano. Junto con sus compañeras Rosa Virginia conoció "El Refugio" dirigido por las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad quienes fueron fundadas en 1641 por el Padre Juan Eudes. Las experiencias en "El Refugio" coincidieron con las aspiraciones de Rosa Virginia de consagrarse a la vida religiosa. El 20 de Octubre de 1814 ingresó a la comunidad de Nuestra Señora de la Caridad de Tour. Después del periodo de formación tomó el nombre de María Eufrosia y pronunció los tres Votos clásicos de la Profesión Religiosa (Pobreza, Castidad y Obediencia), unidos al cuarto Voto genuino de la Congregación "el de consagrarse a la salvación de las almas". Al pronunciar este Voto sintió cómo la misericordia predicada por San Juan Eudes sería el fundamento de su vida religiosa. A los 29 años fue nombrada superiora en el Monasterio del "Refugio" de Tour. Allí creó en 1829 una comunidad contemplativa cuya finalidad es vivir la misericordia a través de la oración y la penitencia. Les dio como patrona a Santa María Magdalena. En 1835 funda la Congregación del Buen Pastor en Angers que se extendería rápidamente por los cinco continentes, atendiendo y dignificando a las jóvenes y mujeres vulneradas y marginadas. Al respecto dice: "En realidad, yo no tenía riquezas, ni talento, ni nada de lo que atrae

exteriormente; lo único que tenía era el amor a las personas y las amé con todas las fuerzas de mi alma”. Santa María Eufrasia murió el 24 de Abril de 1868 y fue canonizada en 1940 por el Papa Pío XII.

5. 2. Fundación en Chile La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, heredada de la Espiritualidad de San Juan Eudes, “Gran misionero Francés del Siglo XVII” y fundada por Santa María Eufrasia Pelletier de origen Francés, el 16 de Enero de 1835 en Angers-Francia, se convirtió rápidamente en un frondoso árbol que ha extendido sus ramas por los cinco continentes. En Chile, había asumido el Arzobispado de Santiago, en 1848, don Rafael Valentín Valdivieso, quién se destacó por su labor de reforma de las órdenes religiosas y por ser el promotor de la llegada de nuevas Congregaciones, tanto masculinas como femeninas; con su venia, el diplomático Argentino exiliado en Chile, Don Felix Frías, fue el encargado de las negociaciones con santa María Eufrasia para que la Congregación ampliara sus actividades en el país Austral. Pese a que las Hermanas del Buen Pastor de Angers estaban agobiadas por las demandas tanto de autoridades de Gobiernos como autoridades de Iglesia aceptan la llegada a Chile. Siete misioneras, después de prestar juramento de fidelidad y sumisión a la casa de Angers, se embarcan en el navío a vela “Costa Rica” y llegan al Puerto de Valparaíso a mediados de Marzo de 1855. La primera fundación que hizo la Congregación en América del Sur fue en Chile en la Ciudad de San Felipe de Aconcagua el 25 de Mayo de 1855. Esta casa sería la cuna de las posteriores fundaciones en Chile, en las Repúblicas del Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay. Debido a la rápida extensión de la “Obra Santa”, como la llamaba Santa María Eufrasia, la Congregación en 1855 fue dividida en Provincias, cuyo objetivo primordial era vincular más y más las casas entre sí y unificar su gobierno. La Provincia de Chile, llamada por la Santa, “Misión de su amor”, se constituye como tal en 1861, estando integrada por las casas de San Felipe fundada en 1855, Santiago, 1857, Valparaíso, 1860 y la Serena, 1861. Se llamará Provincia de Santiago, porque el gobierno Provincial se instalará en la Casa de Santiago. Entre 1861 y final de siglo, las fundaciones se multiplican y es así como tenemos las Fundaciones de: Talca, Chillán, Cauquenes, Los Ángeles, Temuco, Concepción, 6. Cárceles de Santiago, Valparaíso y Copiapó. En Agosto de 1884 se crea en Santiago el Colegio Rosa de Santiago Concha, en la Casa natal cedida por la familia Santiago Concha. De esta familia cristiana ingresarán a la Congregación, dos de sus hijas. Una de ellas, la Hermana María de San Agustín Fernández Concha, (está en proceso de Beatificación). El Colegio comenzó con 150 jóvenes, las hermanas constataban que las alumnas al mismo tiempo que se dan al estudio con gran aplicación, se forman en la piedad y en la virtud. Más tarde el lema del Colegio fue: “Ciencia y virtud”. En cada casa fundada se creó una pequeña escuela para las niñas y jóvenes internas por razón de vulnerabilidad, y se impartía formación cristiana e instrucción primaria. La historia de la misericordia y de la ternura de Dios Padre-Madre se concretizó en Chile entre otros medios por:

- Gran celo y visión de futuro de la Fundadora y de las misioneras enviadas a fundar.
- Celo Apostólico y pastoral de los

Arzobispos y Obispos de Chile que detectando las necesidades del pueblo quisieron dar respuestas a ellas. Cabe mencionar de manera especial al Arzobispo de Santiago Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, quién acompañó a las hermanas desde 1855 hasta su muerte en 1878. • La “sociedad de beneficencia de Santiago y Valparaíso” que contaba entre sus miembros a las damas de alta sociedad, mujeres profundamente cristianas, quienes movidas por el celo de la gloria de Dios y el bien de sus hermanos/hermanas más pobres, contribuyeron con su sabiduría, inteligencia y visión de futuro y con sus bienes a sostener las obras. • El gobierno de Chile que a través de sus Presidentes y Ministros gestionaron con la Madre Fundadora el envío de hermanas a Chile, costearon los viajes y posteriormente las ayudaron económicamente. 7. • El pueblo chileno que las acogió con cariño y esperanza. Damos gracias al señor, por las innumerables gracias y bendiciones recibidas y por la inmensa y fecunda labor apostólica y misionera realizada por Jesús Buen Pastor en Chile a través de todas y cada una de las religiosas y personal laico, en favor de las jóvenes y mujeres más vulneradas, pobres y marginadas. . 8. 2.1.a) Reseña histórica del Liceo Polivalente María Reina Historia larga, tejida por diferentes personas y circunstancias, pero enraizada en el celo apostólico de las Hermanas de la Congregación del Buen Pastor llegadas a Chile en 1855 y cuya casa Provincial estaba ubicada en calle Rivera Nº 2001. Para atender a las necesidades educacionales de las menores que recibían en calidad de internas, crean internamente una Escuela que mediante gestiones posteriores con el gobierno, logran que sea reconocida como Escuela Básica. Por resolución Excenta Nº 11612 del 03 de Noviembre de 1974, el gobierno la reconoce oficialmente como Escuela Particular “Adelaida Infante de Lira” Nº 33 con régimen de internado. La Escuela iba creciendo en número de alumnas y cursos y se vio la necesidad de crear una Escuela Técnica para capacitar a las alumnas en Especialidades y oficios como: Técnico en Enfermería, Asistente Social, Alimentación, Vestuarios, Tejido y otras más, que les aseguraran un trabajo digno y estable al salir del Internado. La Escuela Técnica, se llamó “Rosa Virginia”, en honor al nombre civil de su fundadora. En el año 1965 se trasladó la Escuela Básica y la Técnica a la comuna de Puente Alto calla Maestro Palomo Nº 0420, Área Rural y se abre a la comunidad, recibiendo alumnas provenientes de la población Papelera. Por resolución Excenta Nº 3327 del 16 de Noviembre del 2003 se fusiona la Escuela Básica Nº 33 Adelaida Infante de Lira con la Escuela Técnica Rosa Virginia, dando origen al “Liceo Polivalente María Reina”. La Congregación del Buen Pastor Rut: 70.000.670-0 es la entidad Sostenedora del Establecimiento Educacional Particular Subvencionado con financiamiento compartido, denominado Liceo Polivalente María Reina, cuya Base de Datos (RBD) es 10505 - 8 . Con la Reforma de la Educación y la nueva normativa Educacional del Gobierno, el año 2016, la Congregación Religiosa del Buen Pastor, Sostenedora del Liceo Polivalente María Reina, traspasa esta calidad de Sostenedora a la Fundación Educacional Liceo Polivalente María Reina, siendo la Representante Legal la Hermana Olga Venegas Cortés. Actualmente la Fundación Educacional

Liceo Polivalente María Reina, ubicada en Calle Maestro Palomo N° 0420, comuna de Puente Alto atiende los Niveles de Enseñanza 9. Pre – Básica, Básica y Media (niños /as y jóvenes) en el área Científico-Humanista y Técnico Profesional con especialidad en Párvulos, con una matrícula de 1.100 alumnos/as, la mayoría de alta vulnerabilidad. El Colegio en estos años, ha alcanzado logros significativos en todas las áreas, destacándose las artísticas y deportivas. Ha participado en varios eventos científicos y culturales. En el área religiosa y pastoral, participó en el Encuentro de Jóvenes con el Para Francisco en Julio del 2013 en Río de Janeiro. Como Colegio Católico, su centralidad la ha puesto en la Persona de “Jesús Buen Pastor”, en las Orientaciones Pastorales de la Iglesia, Espiritualidad y Carisma de la Congregación y en los Principios Pedagógicos de Santa María Eufrosia Fundadora, cuyo lema es: “UNA PERSONA VALE MÁS QUE UN MUNDO”. Con mucha alegría y esperanza nos esforzaremos en entregar cada día a nuestros educandos una Educación de calidad, inclusiva y evangelizadora que lleve a formar ciudadanos capaces de transformar a Chile, en un país más próspero, justo y solidario.

10. 3. La Congregación del Buen Pastor y la Educación Los Principios Pedagógicos de Santa María Eufrosia, son centrales en nuestro PEI. La espiritualidad y mística de la Congregación está centrada en la persona de Jesús Buen Pastor, que revela EL AMOR MISERICORDIOSO DE DIOS PADRE Y MADRE. Es una espiritualidad que nace y se nutre en el Corazón de Jesús y María y responde a un encuentro personal con Jesús. Es un intento responsable del rescate y valorización de lo humano; de invocar en la era globalizada: la búsqueda y el encuentro con el interior del ser humano, con su conciencia, con su comprensión, con su creatividad. Espiritualidad de un corazón que nos hace libres para amar y para ser justos y misericordiosos. “Una persona vale más que un mundo”, interpreta la obra de Dios en la creación de la persona humana, hecha a su imagen y semejanza; siendo así merecedora del respeto y dignidad. Dignidad que se alcanza: formando y educando en los valores del Evangelio, y conociendo y haciendo vida el proyecto Salvífico de Dios. Asumimos a una persona concreta: hombre – mujer, con posibilidades diversas de realización. Cada persona posee su propia originalidad y por ellos se realiza en la conquista de su autonomía y libertad; por tanto: Personaliza todas las dimensiones del “ser persona”, y respeta su proceso de desarrollo. Es fundamental ratificar el sentido de hombre – mujer, como ser único y trascendente; reconociéndonos como iguales en dignidad, por lo que debiéramos ser respetados por lo que valemos y somos y no por las características: físicas, económicas, sociales, culturales y otras; concibiéndonos compatibles con la verdad del evangelio que nos hará libres en la búsqueda de la felicidad en Dios, por y para la cual fuimos creados.

2. PRINCIPIOS FUNDANTES

2.1 IDEARIO:

LA CONGREGACIÓN DEL BUEN PASTOR Y LA EDUCACIÓN.

Santa María Eufrasia sustentó su pedagogía en la convicción que **“Una persona vale más que un mundo”**, convencida que la persona es el valor más importante, pues todos somos hijos e hijas de Dios. Los principios pedagógicos de Santa María Eufrasia, constituyen la base que orienta la implementación del Proyecto Educativo de nuestra Institución.

La espiritualidad y carisma de la Congregación está centrada en la persona de Jesús Buen Pastor, que revela el amor misericordioso de Dios padre y madre. Es una espiritualidad que nace y se nutre en el corazón de Jesús y María, espiritualidad de corazón que nos hace libres para amar, ser justos y misericordiosos.

“Una persona vale más que un mundo”, interpreta la obra de Dios en la creación de la persona, hecha a su imagen y semejanza; siendo así merecedora del respeto y dignidad, que se alcanza formando y educando en los valores del catolicismo, conociendo y haciendo vida el proyecto salvífico de Dios.

Cada persona posee su propia originalidad y por ello se realiza en la conquista de su autonomía y libertad; por tanto personaliza todas las dimensiones del “ser persona” y respeta su proceso de desarrollo.

Es fundamental ratificar el sentido de persona, como ser único y trascendente, reconociéndonos como iguales en dignidad, por lo que debiéramos ser respetados por lo que valemos y somos y no por las características físicas, económicas, sociales, culturales, étnicas, etc.; concibiéndonos compatibles con la verdad del catolicismo que nos hará libres en la búsqueda de la felicidad en Dios, por y para la cual fuimos creados

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ESPIRITUALIDAD Y CARISMA

Misericordia, Amor y Ternura: la entendemos como el acto de compromiso de recibir en nuestros corazones las debilidades y miseria de otros, sus necesidades, frustraciones y angustias. Es una actitud que nos muestra Jesús, dispuesto siempre a perdonar, atento, tierno y misericordioso.

Justicia Evangélica: el amor debe ser el guía, el motor de las relaciones interpersonales, debe ser gratuito y acogedor para todos, sin mediar interés a consideraciones personales.

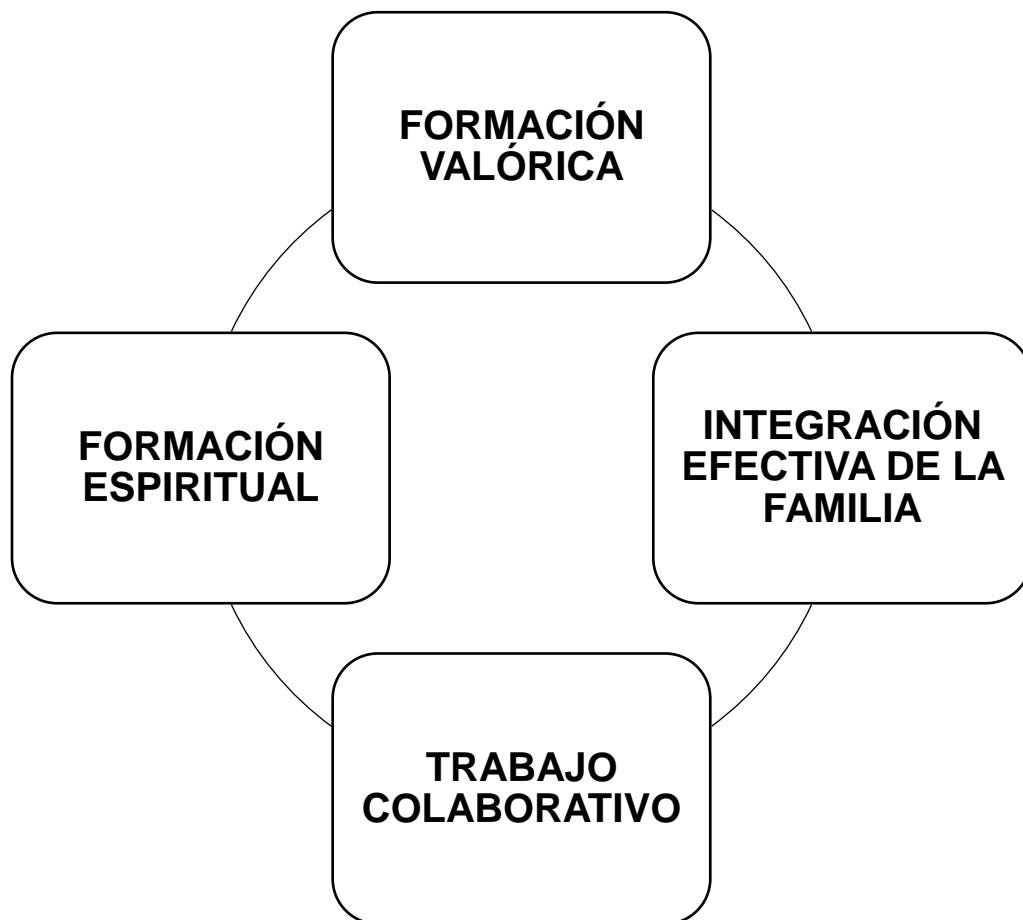
Tolerancia y respeto: una persona vale más que un mundo, por ende, independiente de su condición es sujeto de tolerancia y respeto.

Acogida e inclusión: enfatiza una actitud de acogida, el amor y cariño que debemos entregar a todas las personas, sin exclusión.

Ecología: los seres humanos, individual y socialmente hablando, no somos externos a la creación sino parte de ella, somos relacionalidad recíproca del todo con el todo, en consecuencia, hay una interdependencia que exige de parte de la persona, respeto y cuidado de la creación, puesto que todo atropello al Medio Ambiente, a la ecología integral, tiene consecuencias negativas para la misma humanidad.

2.2 SELLOS EDUCATIVOS:

Como una expresión de identidad, declaramos que nuestro Colegio es una Institución que se caracteriza por los sellos que se muestran a continuación:



La FORMACIÓN VALÓRICA está dirigida a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, considerando sus distintas dimensiones, propiciándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional vinculándose de manera sana con los demás y entorno en general.

Por lo anterior se propicia una convivencia donde prime el respeto, la responsabilidad, las actitudes solidarias y el espíritu de servicio, además del cultivo de otros valores como la paz, la verdad, la justicia, apertura hacia la diversidad, el cuidado del medio ambiente, amor a la Patria y el vivir en democracia.

La FORMACIÓN ESPIRITUAL que se ofrece se basa en la Religión Católica y principalmente en lo que representa Jesús Buen Pastor y Santa María Eufrosia promoviendo concretamente la formación ética, moral y afectiva de cada estudiante para que adquiera el conocimiento de sí mismo.

La INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA con la Comunidad Educativa se manifiesta con la adhesión al Proyecto Educativo Institucional, por parte de Padres y Apoderados. Esto requiere de su compromiso y participación activa en las actividades que el Colegio programa. Se reconoce a las familias, especialmente a los Padres y Apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas y se asume la labor de complementar esta formación reforzando valores que son fundamentales para el éxito de su propuesta educativa. Los padres, madres y apoderados educan en alianza con los lineamientos del Colegio, implicándose activamente para que podamos alcanzar nuestra misión.

EI TRABAJO COLABORATIVO es la base del fortalecimiento profesional, además del permanente perfeccionamiento y actualización del personal. Los educadores consagrados a la misión educativa estamos convocados a contribuir y a favorecer la comunicación sincera, creando un clima de confianza.

Creemos, efectivamente, que trabajar colaborativamente, compartiendo la fe y la misión educadora en red con otros miembros de la Comunidad Educativa y otras instituciones, contribuye a que nuestros estudiantes se formen siendo protagonistas de la propia historia y de la búsqueda del bien común.

2.3 DESCRIPCIÓN DE VALORES.

VALOR	DESCRIPTORES
<p style="text-align: center;">RESPECTO</p> <p>Toda persona como obra de Dios es merecedora de respeto por su dignidad. Es la manifestación y valoración por el otro, considerando su propia originalidad, tanto en sus fortalezas como en sus debilidades, de tal modo que se favorezca una interacción armoniosa que sustente la base de una sana convivencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones cotidianas interpersonales empleando habilidades sociales básicas. • Cuida el medio ambiente, la infraestructura y equipamiento del Colegio. • Establece relaciones cotidianas basadas en el respeto hacia los demás y a su forma de pensar y de actuar. • Evidencia la capacidad de escuchar a los que tienen una opinión o visión distinta a la propia. • Muestra aceptación a las diferencias, incluyendo personas diversas, sin prejuicios, en sus grupos de trabajo.
<p style="text-align: center;">RESPONSABILIDAD</p> <p>Guiamos a nuestros estudiantes para que sean capaces de cumplir sus deberes y hacer valer sus derechos, asumiendo la responsabilidad y consecuencias de sus decisiones y acciones que realizan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza acciones que ayuden a las personas que lo requieran. • Impulsa el trabajo en equipo, valorando el aporte de cada uno (a). • Actúa como mediador(a) en situaciones de conflicto. • Cumple con rol, funciones y tareas encomendadas en los plazos establecidos.
<p style="text-align: center;">SOLIDARIDAD</p> <p>Creemos en la capacidad de la persona en desarrollar actitudes de ayuda y colaboración con los demás lo que, sin duda permite la superación de problemas. El comprender el sufrimiento de los otros puede ayudarnos a encontrar mayor felicidad y satisfacción en nuestra vida por lo que consideramos importante formar corazones para dar y amar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica de manera permanente el apoyo mutuo con los diferentes integrante de la comunidad. • Realiza acciones que ayudan a las personas que lo requieren. • Impulsa y practica el trabajo en equipo. • Realiza acciones de acompañamiento mutuo con los integrantes de la comunidad. • Trabaja en forma colaborativa.
<p style="text-align: center;">ESPÍRITU DE SERVICIO</p> <p>La imagen de Jesús Buen Pastor nos interpela al llamado de servir a los demás, acción voluntaria y misericordiosa que busca el bien común valorando y expresando amor hacia el prójimo. Quien tiene Espíritu de Servicio realiza todo con alegría que contagia a los demás con su entusiasmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece lo mejor de sí para el bien de la comunidad. • Muestra actitud positiva en acciones de colaboración. • Impulsa y motiva a realizar variadas acciones para mejorar uno o varios aspectos de la convivencia cotidiana. • Se une con facilidad a grupos de trabajo diversos para lograr mayor colaboración.

2.4 VISIÓN

El Colegio busca ofrecer una Educación basada en los valores que entrega la Religión Católica, teniendo como centro la **Espiritualidad** de Jesús Buen Pastor y el **Carisma** legado por San Juan Eudes y Santa María Eufrosia, pasando a ser un referente en la formación de niños, niñas y jóvenes de cada una de las ciudades donde estos se encuentran.

Para alcanzar nuestras aspiraciones, esperamos trabajar colaborativamente con todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa y en estrecha alianza con la familia, hecho que implica una activa participación de cada uno (a) en el quehacer formativo de los y las estudiantes.

Deseamos propiciar un ambiente de respeto y acogida, donde todas las personas aprendan teniendo las mejores oportunidades para el desarrollo armónico de sus potencialidades , considerando sus distintas dimensiones para llegar a ser protagonistas de su proceso de aprendizaje.

Anhelamos constituir una Comunidad Educativa capaz de responder a temas emergentes y comprometidos con entregar a la sociedad personas que contribuyan a lograr un país más justo y solidario.

2.5 MISIÓN:

Ofrecer Educación Católica, en conjunto con la familia, inspirada en la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y en la pedagogía de Santa María Eufrosia, con el fin de formar personas íntegras, en lo valórico, académico y social, para que logren construir su proyecto de vida, sirviendo constructivamente a la sociedad.

LEMA:

“Formando personas en el saber, ser y servir, al estilo de Jesús Buen Pastor”

2.6 OBJETIVOS

Ofrecer una Educación Católica en conjunto con la familia, con el fin de formar personas íntegras, que vivencien los valores que se promueven y alcancen las metas educativas en un ambiente de respeto y acogida.

Objetivos específicos

- 1.-Practicar los valores propios que entrega la religión católica, según la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y Santa María Eufrasia.
- 2.-Fortalecer la formación valórica de la conciencia y el discernimiento de los (las) estudiantes frente a las realidades socio culturales y nuestra historia para desarrollar un perfil que se identifique con los valores acordes a nuestra Misión.
- 3.-Generar espacios de comunicación efectiva con las familias para facilitarles el seguimiento del proceso educativo de sus hijos.
- 4.-Construir un ambiente de convivencia y colaboración que fortalezca el sentido de pertenencia, participación y respeto entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

2.7 PERFILES

Perfil de los (las) estudiantes

Una parte importante de la vida de un estudiante transcurre en la Escuela. Las experiencias que allí vive contribuyen de manera significativa a determinar aspectos centrales para su desarrollo tales como el concepto que se forme de sí mismo, su autoestima, el amor que adquiere hacia sus semejantes y por el aprendizaje, las formas como relacionarse con los otros, las estrategias que utilice para resolver conflictos y los valores que guían su conducta.

En este contexto, nuestra meta es contribuir a través de la Educación que entregamos a formar un estudiante:

- Que viva los valores que se promueven en la Institución escolar de la cual forma parte, siendo capaz de actuar de acuerdo a normas de convivencia, tanto en la Comunidad Escolar como en su entorno.
- Responsable de su proceso de aprendizaje mostrando iniciativa, esfuerzo y perseverancia personal reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

- Capaz de formularse metas y construir su proyecto de vida según su vocación.
- Capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
- Capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico, expresando sus opiniones con fundamento y respeto.
- Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.
- Capaz de resolver problemas en forma reflexiva y constructiva en los ámbitos: escolar, espiritual, familiar y social.

Perfil del docente

Los Colegios de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, han definido en el marco de su Proyecto Educativo Institucional el perfil del Educador, adecuado para desempeñarse en sus Establecimientos, pues entendemos que en las personas que constituyen los equipos de trabajo está el principal valor como Organización. Ellos son el motor del cambio que nos conducirá al logro de la Misión Institucional.

Nuestros Educadores:

- Íntegros como personas ,conscientes que con su ejemplo impulsan a los demás a vivir los valores cristianos y a mejorar el ámbito social, cultural y afectivo.
- Poseen dominio de su disciplina y su didáctica.
- Crean un clima de trabajo armónico, grato y de servicio colaborativo con sus pares, Asistentes de la Educación y con toda la Comunidad Educativa.
- Acogen en la diversidad a sus alumnos, impulsándoles a crear un Proyecto de Vida digno y acorde a los valores propios declarados.
- Se comprometen con su perfeccionamiento y capacitación permanente.
- Colaboran de manera consecuente con la línea educativa de la Congregación siendo responsables en su acción diaria, como profesionales y educadores.
- Son creativos, con iniciativas propias, madurez emotiva, dispuestos y preparados siempre para el cambio y la adaptación a los nuevos tiempos.
- Son responsables, autónomos y con un espíritu dispuesto al cambio y a la integración de nuevas estrategias pedagógicas y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Perfil del Asistente de la Educación.

Este grupo de trabajadores y trabajadoras de la educación es muy heterogéneo, ya que abarca desde funcionarios que realizan servicios auxiliares hasta profesionales, regidos por distintos tipos de relación laboral. No obstante esta gran diversidad, las y los Asistentes de la Educación, cualquiera sea su función

en el Colegio, comparten el hecho de formar parte de la Comunidad Educativa y en función de ello, contribuyen al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Las y los Asistentes de la Educación, cumplen una labor importante en la Institución Escolar, y actualmente su rol ha logrado una visibilidad que antes no habían alcanzado:

- Conocedores y comprometidos con los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Manifiestan en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta Comunidad Educativa, alumnos, apoderados y entre pares.
- Desempeñan su trabajo acorde a las exigencias establecidas por la Institución
- Colaboran con la línea educativa del Colegio siendo responsables en su acción diaria.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes.
- Promueven la disciplina, el aseo y cuidado de todas las dependencias del Establecimiento bienes y recursos.
- Asisten al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- Administran los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.

Perfil de los Padres y Apoderados

Los Padres que forman parte de la Comunidad Educativa de los Colegios de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, comparten con el Colegio la responsabilidad del proceso enseñanza - aprendizaje y el rol formador de sus hijos. Esto implica que deben conocer y asumir el Proyecto Educativo Institucional y colaborar en forma conjunta con los otros estamentos para su efectiva realización.

- Desarrollan y viven el valor del respeto, manifestándolo en su relación con todos los integrantes que forman parte de la Comunidad Educativa.
- Comparten su labor formadora con el Establecimiento y colaboren responsablemente en su realización, comprometiéndose con el proceso enseñanza - aprendizaje de su hijo(a).
- Participan en la formación cristiana que el Establecimiento entrega (charlas, talleres para padres, retiros espirituales, celebraciones litúrgicas u otras brindadas por el Establecimiento).
- Asumen el compromiso con el Establecimiento, participando activamente en las actividades que se realizan, asistiendo a reuniones de padres o apoderados y aquellas establecidas en las que se le solicita su presencia, buscando siempre el bienestar de su hijo o pupilo.

- Colaboran con el Colegio fortaleciendo la autonomía y voluntad de sus hijos e hijas en el cumplimiento de sus deberes, con responsabilidad y, haciendo buen uso de su libertad.
- Solidarizan en forma eficaz con otras familias que tienen carencias de salud, espirituales o económicas, ofreciendo su tiempo, su presencia, su trabajo, su ayuda material, y en especial su oración.
- Se preocupan por la situación académica y valórica del alumno a su cargo en sintonía con el Profesor Jefe.
- Respetan y fomentan las normas de convivencia propuestas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Establecimiento.

3. VINCULACIÓN DEL PEI CON EL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

SELLO	DIMENSIÓN LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	CONVIVENCIA ESCOLAR	GESTIÓN DE RECURSOS
FORMACIÓN VALÓRICA	Liderar el PEI en base a los valores definidos en la Misión.	Ofrecer una Educación basada en los valores propios de la Religión Católica	La formación en valores de la religión católica contribuye a fortalecer la convivencia y generar ambientes propicios para la enseñanza.	Resolver en forma óptima las necesidades de formación valórica de la Comunidad educativa contando con profesionales idóneos en lo profesional y ético.
FORMACIÓN ESPIRITUAL	Generar espacios para la formación espiritual de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.	Fortalecer a través del currículo la formación espiritual y el desarrollo integral de todos los estudiantes.	Nuestros referentes espirituales, San Juan Eudes y Santa María Eufrasia proclamaron "Una persona vale más que un mundo". Esta máxima debemos hacerla vida en cada integrante de la Institución.	Crear las condiciones necesarias para que todos los integrantes de la Comunidad Educativa tengan espacios y oportunidades para su formación espiritual.
INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Gestionar e incorporar en las acciones del PEI la participación de la familia estableciendo alianzas a través de sus organizaciones: Centros de Padres, Sub Centros y /o Asambleas etc.	La familia es el principal agente formativo de sus hijos e hijas. Se reconoce en la familia su valiosa participación y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Las familias entregan los primeros hábitos de socialización y el Colegio crea las condiciones necesarias para que las interacciones sociales sean las adecuadas y favorezcan el ejercicio de los deberes y derechos de las personas.	Abrir los espacios institucionales a la participación y colaboración de la familias y para las familias mediante campañas solidarias, acciones de mejora, celebraciones, actos artísticos culturales.

TRABAJO COLABORATIVO	Ejercer un liderazgo distribuido que incentive la participación y diálogo permanente con cada integrante de la Comunidad Educativa .	Constituir comunidades de aprendizaje profesional que fortalezcan el trabajo colaborativo y potencien la mejora de los procesos educativos.	Las interacciones en el trabajo colaborativo permiten aprender a convivir, ejercitando los valores necesarios para la vida en Sociedad.	El trabajo colaborativo favorece la valoración y adecuada gestión de los recursos. Asegurar la constitución de equipos de trabajo competentes y comprometidos con el logro de las metas institucionales.

4. VINCULACIÓN DEL PEI (SELLOS) CON PLANES ESTABLECIDOS POR NORMATIVA

PLAN	FORMACIÓN VALÓRICA	FORMACIÓN ESPIRITUAL	INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA	TRABAJO COLABORATIVO
CONVIVENCIA ESCOLAR	El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar incorpora estrategias que fortalecen la formación valórica de la Comunidad Educativa.	La formación espiritual es transversal en todo el quehacer educativo, favoreciendo el desarrollo armónico de los/las estudiantes.	Realización de actividades permanentes para fortalecer la sana convivencia escuela/familia	Incorporación de familias y/o representantes en equipos de trabajo a fin de fortalecer el sentido de pertenencia
SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	Implementación del Programa de Educación Sexual y Afectividad” “Aprendiendo a Querer”.	Participación de profesionales externos y redes de apoyo para trabajar con la Comunidad Educativa en acciones formativas y preventivas.	Capacitación y participación de integrantes de la familia en talleres de difusión, formación y prevención.	Trabajo articulado con redes de apoyo existentes en la comunidad y profesionales especialistas.
SEGURIDAD ESCOLAR	El Plan Integral de Seguridad Escolar contempla estrategias de autocuidado en situaciones de emergencia.	Fortalecer el autocontrol e internalización de protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.	Reconocimiento, aceptación y respeto por el cumplimiento de las normas e instrucciones del Plan Integral de Seguridad Escolar	Activar el Comité de Seguridad Escolar fortaleciendo la coordinación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

FORMACIÓN CIUDADANA	La formación valórica incorpora el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para participar en una Sociedad democrática.	Fortalecimiento de los Consejos de Curso como espacios de enseñanza y aprendizaje de la Convivencia basada en valores declarados en el PEI.	Incentivar la participación de las familias en las organizaciones representativas constituidas en la Institución: Consejo Escolar, Centro General de Padres, etc.	Programación y realización de talleres orientados a la Comunidad Educativa con el propósito de adquirir herramientas para la resolución de conflictos.
INCLUSIÓN	El Colegio por sus característica está abierto a la comunidad sin discriminación.	La Comunidad Educativa hace realidad la inclusión en la vinculación cotidiana de todos sus integrantes.	Colegio privilegia el ingreso de estudiantes con alta vulnerabilidad social, económica y educativa.	Existencia de Programa de Integración Escolar (PIE) y trabajo articulado entre docentes y profesionales de apoyo.
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Todas las acciones de capacitación y/o perfeccionamiento se articulan con el Plan de Pastoral.	El Equipo Docente coloca en el centro de su gestión cotidiana la formación espiritual de sus estudiantes.	Personal de la Institución en capacitación permanente para desarrollar un trabajo efectivo y armónico con las familias.	El Equipo Docente desarrolla un trabajo colaborativo por Departamentos donde articulan y comparten estrategias de enseñanza .

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del estado de avance de los objetivos estratégicos comprometidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se efectuará anualmente a través de procedimientos de carácter cuantitativo y cualitativo, lo que permitirá una proyección para el siguiente período anual, teniendo como horizonte los objetivos a mediano plazo.

La etapa de Evaluación del estado de avance considerará la participación de distintos actores de la Comunidad Educativa, por esto, se orienta que toda la información que se registre, sea producto de la reflexión del Sostenedor, Consejo Escolar, Equipo de Gestión y de los Docentes.

- a) Evaluación cualitativa: con el propósito de registrar el resultado del análisis cualitativo respecto del impacto de la implementación de las acciones comprometidas en el PEI.
- b) Se espera que, a partir de la información cuantitativa se puedan analizar cuantitativamente el logro de las estrategias.

Con esta información, la Comunidad Educativa tendrá la posibilidad de incorporar elementos o nuevas necesidades a la planificación anual.

Para efectos de recoger información se utilizarán los instrumentos evaluativos que pone a disposición el Ministerio de Educación a través de sus páginas oficiales.

6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional” MINEDUC- 2015.
- “Orientaciones: Articulación de los Instrumentos de Gestión para el mejoramiento educativo en las escuelas y liceos” MINEDUC.
- “Gestión del Proyecto Educativo Institucional” MINEDUC 2011.
- “Elaboración del Proyecto Educativo Institucional” MINEDUC 2011
- “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo: Aprendizajes Sellos de la Escuela que queremos”.

Autor(es): Castro Quesada, Érika; Pujadas Hermosilla, Margarita de; Flores Cordero, Matías; Figueroa Figueroa, Jorge; Orellana Castillo, Nicole.-2014